MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ

Tte. Nicasio Insaurralde 2024 esq. Domingo Martínez de Irala
Teléfono: (0293) 932368

ORDEN DE INICIO

Guarambaré, 25 de junio de 2022.

Señores:

MLF PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES. Contratista. **Ruc: 4035710-4**

Domicilio: Aveiro N° 819. Ita

PRESENTE

Contrato N° 24/2022 de fecha 25 de junio de 2022, para la Obra "REPARACIÓN DE CAMINOS VECINALES Y DE EMPEDRADOS" Contratación Directa (CD) N° 26/2022 ID N° 415083.

Me dirijo a Usted, con relación al contrato de referencia suscrito entre vuestra empresa con la Municipalidad de Guarambaré, para la ejecución de la obra: "REPARACIÓN DE CAMINOS VECINALES Y DE EMPEDRADOS" de este Distrito.

Habiéndose cumplido con lo establecido en la Cláusula N° 07 del Contrato de referencia, por medio de la presente se imparte la ORDEN DE INICIO con un plazo de ejecución de 10 (diez) días.

Se establece como fecha de inicio del plazo de ejecución de la obra el día 25 del mes de junio del año 2022.-

Sin otro particular, me despido de Usted atentamente.

MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ · INTENDENCIA MUNICIPAL ·

Ing. Oscar E. Cabrera N.

Intendente Municipal

MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ · OBRAS PUBLICAS ·

Arq. Mónica Estigarribia

Fiscal de Obras

Mónica M. Estigarribia A.
Arquitecta
Reg, MOPC N° 4229

RECIBIDO POR

M.L.F
Proyectos y Construcciones
de María Liz Fleitas
RUC:4035710-4

María Liz Fleitas

Contratista

C.I. N°: _____